

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Guijo

Núm. 610/2024

Aprobación definitiva del expediente de Modificación del Anexo de Personal del Presupuesto General de 2023.

DON JESÚS FERNÁNDEZ APERADOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO (CÓRDOBA), HACE SABER:

Finalizado el plazo de exposición pública, del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero de 2024, correspondiente a la aprobación de la Modificación del Anexo de Personal del Presupuesto General del año 2023 del Ayuntamiento de El Guijo y la de su organismo autónomo, Residencia Municipal de Mayores "Santa Ana", de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y al no haberse formulado reclamaciones, en cumplimiento del artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de Régimen Local, se publican las modificaciones a la Plantilla para el ejercicio 2023, aprobadas por esta Corporación en Pleno, según el siguiente detalle:

A) PLANTILLA DE PERSONAL AYUNTAMIENTO AÑO 2023.

-Modificación de una Plaza de Técnico en Subvenciones del cuadro laboral, que pasará a formar parte del cuadro de personal funcionario de carrera Escala de Administración General; Subescala Técnica; A2; Nivel 20; Vacante

-Modificación de una Plaza de Arquitecto Técnico del cuadro laboral, que pasará a formar parte del cuadro de personal funcionario de carrera: Escala de Administración Especial; Subescala Técnica; A2; Nivel 20; Vacante

B) PLANTILLA DE PERSONAL RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE EL GUIJO (CÓRDOBA) 2023.

-Modificación de una Plaza de Técnico de la Administración General del cuadro laboral, que pasará a formar parte del cuadro de personal funcionario de carrera: Escala de Administración General; Subescala Técnica; A1; Nivel 22; Vacante

Con la aprobación definitiva de las anteriores modificaciones, la plantilla del personal del ejercicio 2023 del Ayuntamiento de El Guijo y Residencia Municipal de Mayores Santa Ana quedaría según el siguiente detalle:

A) PLANTILLA DE PERSONAL AYUNTAMIENTO AÑO 2023. FUNCIONARIOS:

1. Personal funcionario con habilitación de carácter estatal:

*Plaza. Grupo de titulación. Nivel. Número:

*Secretaría-Intervención de Admón. Local; A1; Nivel 22; 0.

2. Personal funcionario administración general:

*Plaza. Grupo de titulación. Nivel. Número:

Escala de Administración Especial; Subescala Técnica; A2; Nivel 20; Vacante.

*Plaza. Grupo de titulación. Nivel. Número:

Escala de Administración General; Subescala Técnica; A2; Nivel 20; Vacante

*Plaza. Grupo de titulación. Nivel. Número:

Escala de Administración General; Subescala Auxiliar; C1; Ni-

vel 16; 1.

TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS: 4

PERSONAL LABORAL FIJO:

*Plaza. Grupo de titulación. Número:

*Operario de Servicios Múltiples; 1.

TOTAL PLAZAS LABORAL FIJO: 1 (libre)

PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

PUESTO	NÚMERO	JORNADA
Auxiliar animador de grupo	1	Tiempo completo
Peón guarda	1	Tiempo completo
Conductor jardinero	1	Tiempo completo
Limpiador/a	1	Tiempo completo
Arquitecto Técnico	1	Tiempo parcial A extinguir
Dinamizador Guadalinfo	1	Tiempo parcial
Auxiliar Monitor Deportivo	1	Tiempo parcial
Técnico Subvenciones	1	Tiempo completo A extinguir
Ayudantes comedor escolar	2	Tiempo parcial
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	10	

De estas 10 puestos existentes, a fecha de hoy, en nuestro Ayuntamiento, 09 están financiados por programas de la Excm. Diputación de Córdoba.

- CARGOS CON DEDICACIÓN, INDEMNIZACIONES Y ASISTENCIAS :

*Alcalde-Presidente en régimen de dedicación parcial: 75%, acuerdo Ayuntamiento Pleno 21-06-2019.

*Asistencia efectiva a Sesiones del Ayuntamiento Pleno: 90 euros/ Sesión.

B) PLANTILLA DE PERSONAL DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE EL GUIJO (CÓRDOBA) 2023.

-FUNCIONARIOS:

Personal funcionario administración general:

*Plaza. Grupo de titulación. Nivel. Número:

*Escala de Administración General; Técnico; A1; Nivel 22; Vacante.

TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS: 1

-PERSONAL LABORAL FIJO:

Plaza.- Grupo de titulación.- Número:

TOTAL PLAZAS LABORAL FIJO: 0

-PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

PUESTO	NÚMERO	JORNADA
Directora	1	Completa
Técnico Administración General	1	Completa A extinguir
Terapeuta Ocupacional	1	Completa
Enfermero	1	Completa
Auxiliar de enfermería	7	Completa
Limpiador/Lavandería	3	Completa
Cocinero	2	Completa
Auxiliar de ayuda a domicilio	2	Parcial
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	18	

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Guijo 17 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Jesús Fernández Aperador.